

CEIM advierte una ralentización en la creación de puestos de trabajo y reclama un cambio de rumbo ante las políticas erráticas del Gobierno

- **Exige el cese del hostigamiento a las empresas por parte del Gobierno nacional.**
- **Para atraer inversiones es preciso fortalecer la seguridad jurídica, reducir impuestos y acotar el gasto público.**

Madrid, 2 de agosto de 2022. CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, tras publicarse los datos de paro y afiliación correspondientes al mes de julio, observa una desaceleración de la creación de puestos de trabajo, ya que ha subido el paro en más de 3.000 personas con respecto al mes anterior. Paralelamente, la Seguridad Social registra un descenso de más de 7.000 cotizantes.

Estos datos, en pleno verano, derivan de la decisión de adelantar la contratación para la temporada estival a meses anteriores, así como por el descenso tradicional de afiliación en el Sector educativo.

Sin embargo, indica CEIM, es necesario tener en cuenta que crece la cifra de cotizantes al Régimen General, salvo el Empleo de Hogar, mientras que el de autónomos desciende en este último mes un 0'31%.

En cuanto a la estructura territorial, el paro baja en gran parte de las provincias costeras, debido a la temporada veraniega; mientras aumenta en las más pobladas, que tienen más posibilidades de crear empleo en los próximos meses.

En opinión de los Empresarios de Madrid, es necesario tener presente que la inflación descontrolada; el gasto público creciente; la restricción del crédito que conlleva la aprobación incesante de impuestos; las ocurrencias normativas que acarrear nuevos costes, como la aprobada ayer relativa a la climatización; y la ausencia de estímulos contundentes para la creación de empresas, pueden conducir a nuestro país a las puertas de una recesión económica con importantes consecuencias para el empleo.



Diego de León, 50
28006 MADRID

91 411 53 17

comunicacion@ceim.es



www.ceim.es

NOTA DE PRENSA



De hecho, el próximo mes, al amparo de la esperada Ley Concursal, se espera un notable incremento de pymes abocadas al cierre, que no pueden resistir la acometida fiscal del Gobierno, el absentismo incontrolado, la morosidad y la reducción del consumo.

La incertidumbre también se traslada al apartado de la contratación de extranjeros en situación irregular, al posibilitarse este mes, sin diálogo social, un nuevo arraigo por formación, de efectos impredecibles.

Asimismo, la desconfianza hacia las empresas se erige en explicación del nuevo Estatuto del Becario, que podría lastrar aún más la difícil transición del mundo educativo a la empresa.

En este contexto, CEIM recuerda que las empresas son el puntal del Estado de bienestar, ya que crean puestos de trabajo, abonan cotizaciones sociales y aportan ingresos para el Sector Público. No es admisible, pues, estigmatizarlas en declaraciones con meros gestos populistas.

En relación a la contratación indefinida de julio, persiste un notable incremento de los fijos discontinuos, que se multiplican por nueve, en comparación con el mismo mes del año anterior; y se triplican los contratos a tiempo parcial.

La Comunidad de Madrid sigue registrando una estructura de estabilidad en el empleo superior a la media nacional (41% de contratación acumulada en este ejercicio, frente al 35% del conjunto de España).

Finalmente, CEIM valora que los incentivos a la contratación en la Comunidad de Madrid y en el Ayuntamiento de la Capital reflejen mayor impacto en el colectivo de personas sin empleo anterior, es decir, los jóvenes; y en los parados de larga duración.



Diego de León, 50
28006 MADRID



91 411 53 17



comunicacion@ceim.es



www.ceim.es